Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 47 - Martes, 10 de marzo de 2020

página 376

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Lucena, por el que se publican las bases que rigen la convocatoria para la provisión, como funcionario/ a de carrera, de nueve plazas de Policía Local (ocho por el sistema de oposición libre y una mediante movilidad sin ascenso, por el sistema de concurso de méritos). (PP. 443/2020).

Don Juan Pérez Guerrero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), hace saber:

Que en los Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba núm. 3, de 7 de enero de 2020, y núm. 23, de fecha 4 de febrero de 2020, y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (https://www.aytolucena.es) aparecen publicadas íntegramente las bases que rigen la convocatoria para la provisión, como funcionario/a de carrera, de nueve plazas de Policía Local (ocho por el sistema de oposición libre y una mediante movilidad sin ascenso, por el sistema de concurso de méritos).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 12 de febrero de 2020.- El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.



